



Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.
Colegio Leonardo Da Vinci
Pasaje Vecinal n° 286, fono: 2316939
e-mail:gerencia@cldv.cl
calama



HECHOS ESENCIALES SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Con fecha 17 de Abril del año 2014, en razón de la Junta General Ordinaria de Accionistas en primera citación, donde se constata que no existe el Quórum exigido por la ley y los Estatutos. Por lo tanto, se acuerda realizar llamado en segunda citación para el día 16 de Mayo del año 2014, según consta en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas, de fecha 17 de Abril de 2014.

Esta segunda citación, se celebrará en Pasaje Vecinal Nro. 286, Calama, a las 20:00 hrs., con el objeto de tratar las siguientes materias.

- a) Aprobación de Memoria, Balance General y Estado de Resultados año 2013.
- b) Aprobación de Presupuesto año 2014.
- c) Reparto de dividendos.
- d) Designación de Auditores Externos ejercicio 2014.
- e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

En virtud de todo lo anterior, enviamos en documentos anexos Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas, Listado de Asistencia 1° Citación, Carta poder Junta General de Accionistas y Carta Citación Accionistas.

Calama, 17 de Abril del 2014.


ANDREA ADASME ARAYA
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.



Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Junta Ordinaria de Accionistas en 1ª Citación Año 2014

En Calama, a 17 de Abril de 2014, siendo las 20:00 horas, en el domicilio social ubicado en Pasaje Vecinal N° 286, sector Las Vegas, en razón de la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación, en adelante la "Junta", de la sociedad anónima abierta "SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.", en adelante la "Sociedad", bajo la Presidencia del Señor Juan Carlos Ureta Salas, actuando como Secretaria doña Andrea Adasme Araya Gerente General.

1. ASISTENCIA Y APROBACION DE PODERES.

La señora Secretaria informa que se encontraban presentes en la Junta:

03 accionistas con un total de 23 acciones

Por lo tanto se encontraban presentes o debidamente representados 03 accionistas con un total de 23 acciones.

Los accionistas presentes en la Junta, por sí o debidamente representados, firmaron la hoja de asistencia prevista en el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en adelante "el Reglamento". En ella se indica el número de acciones que el firmante posee, el número de acciones que representa y el nombre del representado, en su caso.

Dado lo anterior, se constata que no existe el Quórum exigido por la Ley y los Estatutos. Por lo que se acuerda realizar llamado en segunda citación el día 16 de Mayo del 2014.

Se cierra la sesión a las 20:36 horas.

JUAN CARLOS URETA SALAS
PRESIDENTE DIRECTORIO



ANDREA ADASME ARAYA
GERENTE GENERAL



133	GARCIA PEREIRA MERY CLAUDINA	6.381.191-2	A23	1		p.p.	
	GARCIA PEREIRA MERY CLAUDINA	8.517.969-1	C43-D44-E44	3		p.p.	
134	GARMENDIA LEMUS MARIA	6.916.222-3	C28	1		p.p.	
135	GIRONAS VARGAS MAURICIO EDO.	12.386.588-K	H25	1		p.p.	
136	GODOY GUTIERREZ MANUEL	4.601.001-9	A28	1		p.p.	
137	GONZÁLEZ DIAMANTARA FERNANDO	7.084.350-1	D7	1			
138	GONZALEZ ESBRY HERNAN	7.920.993-7	D50	2		p.p.	
139	GONZALEZ LAVAGNINO MACARENA	8.030.137-5	E1	1		p.p.	
140	GONZALEZ LEVA GINA	8.125.977-1	G43	2		p.p.	
141	GONZALEZ MUÑOZ TERESA	6.902.321-5	H12	1		p.p.	
142	GONZALEZ TAPIA RUTH	6.192.259-8	G39	2		p.p.	
143	GUARDIA REALES ABEL REYNALDO	5.720.942-9	A42	1		p.p.	
144	GUERRA CORTES MARIA	5.410.625-4	D18	2		p.p.	
145	GUNARIS GAVIA DEMETRIO	5.565.137-K	C3	1		p.p.	
146	HADLER IBARRA HUGO	5.336.840-9	F7	1		p.p.	
147	HATTE GATICA PATRICIA	7.288.150-8	C10	1		p.p.	
148	HENRIQUEZ GALLARDO ESTEBAN	7.096.239-K	C11	5		p.p.	
149	HENRIQUEZ JORQUERA EDUARDO	8.544.340-2	F42	2		p.p.	
150	HERBAS CORTES ANGELICA	9.365.455-2	C29-D19-A24 F05-F08-B06- B34	10		p.p.	
151	HERNANDEZ MONTECINOS DANIEL	6.180.487-0	B10	1		p.p.	
152	HERRERA GARROTE CELIA	8.903.972-K	E23	2		p.p.	
153	HERRERA HENRIQUEZ JOSE	8.917.634-4	G17	2	51	p.p.	

	SALAS JORGE JOSE	4.621.210-K	H2	1			p.p.
	PIEROLA SALAS ROSENDO LUIS	4.621.209-6	H25	1			p.p.
244	PIEROTICH MAREY MAXIMILIANO	8.612/735-0	C5	1			p.p.
245	PINO GEORGE MARCELO	10.100.433-3	E16	1			p.p.
246	PIZARRO MOROSO IDOLIA	5.158.338-8	H29	2			p.p.
247	POBLETE BARRIOS GUILLERMO	6.637.145-K	B17	1			p.p.
248	POZO BARRAZA LUIS	7.430.789-2	A18	1			p.p.
249	POZO GOMEZ NESTOR ESTEBAN	6.503.341-0	D35	2			p.p.
250	QUEZADA VASQUEZ SARA	5.894.917-5	A48	1			p.p.
251	QUINTEROS AMADOR ERNESTO	16.231.156-5	G45	1			p.p.
252	QUINTEROS MUÑOZ FRANCISCO	6.688.302-7	B22	1			p.p.
253	RADICH GALLEGUILLOS PETRE	6.272.402-1	A6	3			p.p.
254	RAMIREZ ARDILES IVONNE	8.289.721-6	B42	1			p.p.
255	RAMIREZ ASTUDILLO DORIS	8.918.686-2	H24	2			p.p.
256	RAMIREZ CABEZAS MIGUEL	6.669.223-K	A11	5			p.p.
257	RAMIREZ CABEZAS RAUL	6.144.547-1	A3	1			p.p.
258	RAMIREZ VALDERRAMA ANA	5.462.414-K	B16	2			p.p.
259	RAMOS CRUZ JOSE	7.493.662-8	A7	1			p.p.
260	RAMOS VEGA MIRYAM	7.377.449-7	E50-F19	2			p.p.
261	RAVILET MALINOWSKY ROSMARIE	7.026.520-6	G22	2			p.p.
262	REALINI SALDAÑA PEDRO	5.659.279-2	H12	1	si		p.p.
263	REALINI SALDAÑA VICTOR DARIO	5.558.148-7	A8	5			p.p.

310	TITICHOCA MORENO INES	6,660,809-3	C19	5		p.p.
311	TITICHOCA MORENO ROSA	8,884,462-9	E20	2		p.p.
312	TOMIC RODRIGUEZ JUANA	6,048,066-4	G30	1		p.p.
313	TORRES LILLO JAIME	7,294,981-1	C44	2		p.p.
314	TORRES LOBOS RAMON ENRIQUE	7,235,291-2	A15	3		p.p.
315	TORRIJOS CARRASCO CARMEN	11,922,587-6	C48	1		p.p.
316	TRONCOSO MUÑOZ SIRIA	6,034,557-0	F14	1		p.p.
317	TUCAS ARIAS ROBIN JULIO	4,371,090-7	D27	1		p.p.
318	UGALDE CORNEJO SIXTO	6,640,444-7	F29	1		p.p.
319	URDANGARIN ESCOBAR IGNACIO	6,631,750-1	C20	1	51	p.p.
320	URETA SALAS JUAN CARLOS	7,689,382-9	G08-H21-D39-D40-A04-A36-G02	20		p.p.
321	URIBE RUBILAR AURORA	9,031,392-4	F37	2		p.p.
322	VALLEJO CORTES HECTOR	6,734,648-3	C41-E22	5		p.p.
323	VALLEJO ROMAS FRANCISCO	16,450,362-3	G50	2		p.p.
324	VALLEJO ROMAS PAULINA	15,033,669-4	G49	2		p.p.
325	VARAS CRUZ ANA	7,097,412-6	C50	1		p.p.
326	VARAS LEON CAROLINA	6,115,310-1	C21	1		p.p.
327	VARGAS COUSTASE GUILLERMO	5,692,224-5	C38	3		p.p.
328	VARGAS RAMIREZ EMILIANA	5,939,420-7	G41	2		p.p.
329	VARGAS RAMIREZ ORIANA	9,078,884-1	E26	2		p.p.

Calama, 17 de Abril de 2014

Señor Accionista
Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Estimado señor(a) accionista:

Junto con saludarlo(a) cordialmente, por la presente informo a Ud. que por acuerdo de Directorio se cita a **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A., **en Segunda citación**, para el día 16 de Mayo de 2014, a las **20:00 horas**, en el domicilio social de Pasaje Vecinal N° 286, sector Las Vegas, Calama.

Los puntos a tratar son los siguientes:

- Aprobación de Memoria, Balance General, Estados Financieros año 2013.
- Aprobación Presupuesto año 2014.
- Reparto de Dividendos.
- Designación de Auditores externos año 2014.
- Otras materias de Interés Social de competencia de la junta.

Se deja constancia que de acuerdo a circular N° 1108, la Sociedad se exime del envío de la Memoria 2013, no obstante esta se encuentra disponible en la oficina de Gerencia ubicada en el domicilio social.

Podrán participar con voz y voto aquellos titulares de las acciones inscritas en el Registro de accionistas al 09 de Mayo del presente año, conforme lo dispone el artículo 62 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

En caso que Ud. no pueda asistir a la Junta, puede conferir mandato especial para tal efecto, según documento, carta poder, que se adjunta, el que deberá ser presentado con fotocopia adjunta a dicho poder **la cédula de identidad del mandante y firmada por el mismo**, al Directorio antes del inicio de la Asamblea.

Saluda atentamente a Ud.,

Juan Carlos Ureta Salas
Presidente Directorio
Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.



SOC. EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
CARTA PODER
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



_____ de _____ de _____
(Lugar de otorgamiento) (día) (mes) (año)

N° DE REGISTRO _____

Señor Presidente.
Sociedad Educativa Leonardo da Vinci S.A.
Presente

El lugar de otorgamiento, la fecha y el nombre de la persona a quien se otorga el poder, debe ser llenado de puño y letra del accionista.

En _____ a _____
comparece _____, con
domicilio en _____, cédula de
identidad N° _____, mayor de edad, propietario de _____ acciones, y
expone:

Con esta fecha, por la presente autorizo a don

(NOMBRE Y APELLIDOS)

con facultad de delegar, para representarme, con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Soc. Educativa Leonardo da Vinci S.A., citada para el día 16 de Mayo de 2014, en segunda citación, a las 20:00 horas, o de la que se celebre en su reemplazo si aquélla no pudiere efectuarse por falta de quórum o por defectos en su convocatoria. En el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona a quién éste delegue, estará expresamente facultado para hacer uso en la referida Junta de todos los derechos que, de acuerdo con la Ley 19.396, la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento, y los estatutos sociales, me corresponden.

Doy el presente poder por el total de las acciones que figuren inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas de la Soc. Educativa Leonardo da Vinci S.A. al 09 de Mayo de 2014, títulos que me habilitan para participar con derecho a voz y voto en la citada Junta.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas personas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de votación de la Junta.

Firma del Accionista